



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38 DE 22 DE FEBRERO DE 2019)

CUERPO/CATEGORÍA:	AYUDANTES DE COCINA
SISTEMA:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas a la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, publicada el día 15 de julio de 2020; y conforme a lo dispuesto en el apartado 9.2 y el Anexo II.2, este Tribunal en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2020, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

DNI Oculito	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
***4126**	JIMENEZ BLAZQUEZ, JORGE JESÚS	18,8240
***5365**	MARTÍNEZ POZO, CÉSAR	13,9876
***0048**	ORTEGA GALIANO, IGNACIO	0,0000
***1754**	RUBIO ESCUDERO, SUSANA	2,1692

2º) Mediante el presente acuerdo se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas, de conformidad con lo establecido en la base 9.2 de las bases de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

